

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL ARTE DE NADAR EN ESPAÑA (SIGLO XVI-1807)

HISTORICAL PRECEDENTS OF THE ART OF SWIMMING IN SPAIN (SIXTEENTH CENTURY-1807)

Xavier **TORREBADELLA-FLIX** (Universidad Autónoma de Barcelona — España)¹

RESUMEN

A partir de los primeros tratados que durante el siglo XVI recuperan en Europa la natación como ejercicio higiénico y gimnástico, en el caso concreto de España, revisamos las diferentes aportaciones bibliográficas y las noticias aparecidas en la prensa que se ocuparon del “arte de nadar” hasta principios del siglo XIX. Con ello se pretende colaborar, a través de las fuentes documentales primarias, a (re)construir los primeros pasos y antecedentes de la natación en España. De la inspección y hermenéutica de los textos de la época se desprenden las argumentaciones y refutaciones para vencer los temores populares del baño y el nadar. Además descubrimos varias noticias hasta hoy inéditas en la historiografía de la natación española. Una de ellas es la figura de Carlos Galup, que a finales del siglo XVIII pretendía la creación de escuelas públicas para el aprendizaje de la natación. Otra es la creación en 1807 de una escuela de natación en el Real Instituto Militar Pestalozziano que, dirigida por Francisco Amorós, supuso el inicio de la natación como contenido de la educación física contemporánea.

ABSTRACT

From sixteenth century treaties that restored swimming as a hygienic and gymnastic activity in Europe, we review different bibliographic contributions and news articles in the press concerning the "art of swimming" up until the nineteenth century in Spain. Using such data, the aim of this paper is to work with primary documentary sources to (re)construct the first steps and precedents of swimming in Spain. The inspection and hermeneutics of these period-texts may contribute to the emergence of arguments and counterarguments to understand ideas, habits, commonsense and fears concerning bathing and swimming. The paper also shows the discovering of a series of hitherto unpublished new items in the historiography of Spanish swimming. One of those relates to the figure of Carlos Galup, who struggle to create at the end of the eighteenth century a public-state schools to teach how to swim. Another is the creation of a swimming school in the Pestalozzian Royal Military Institute in 1807, an institution

¹ Dirección de correo electrónico, xtorreba@gmail.com

directed by Francisco Amorós, one of the fathers of modern Physical Education who advocated that swimming was a component of Physical Education.

PALABRAS CLAVE. Historia de la natación; Carlos Galup; el arte de nadar; gimnástica; Educación Física; Francisco Amorós.

KEYWORDS. History of swimming; Carlos Galup; the art of swimming; gymnastics; Physical Education; Francisco Amorós.

1. INTRODUCCIÓN

En España la natación como deporte contemporáneo arranca a partir del puerto de Barcelona y de la iniciativa del Club Natación Barcelona, primera entidad de la natación española constituida en 1907 (Mestres, 1915; Morera, 1962; Pujadas, 2005). Con anterioridad a esta fecha, apenas podemos apreciar trabajos que traten una historia de la natación española con fuentes documentales primarias y originales (Iguaran, 1972; Llana, Pérez y Aparicio, 2011). Creemos que ello es debido a la poca importancia que se ha prestado a la natación fuera del alcance exclusivamente deportivo. Sin embargo, la natación fue conceptuada antiguamente como un ejercicio gimnástico y, por tanto, susceptible de desarrollo (Iguaran, 1972; Llana, Pérez, Del Valle y Sala, 2012). Como anota Pastor (2003, p. 279) “la necesidad de practicar la natación no fue un producto de la difusión de los deportes”. Desde la herencia grecolatina, la gimnástica siempre mantuvo la natación como un ejercicio corporal más por sus múltiples ventajas y beneficios (Llana, Pérez y Aparicio, 2011).

No cabe duda que siendo España un país con mucha costa y puertos marítimos y que históricamente ha sobresalido con destacados marinos –pescadores, comerciantes, militares o aventureros–, podemos fijar la suposición que antiguamente la natación fue un arte practicado y apreciado. Incluso podemos descubrir algunos rastros conducentes a las primeras escuelas de natación utilitaria; así como el rescatar indicios de otros usos de la natación, ya fuese higiénica, recreativa, artística, educativa o agonística.

Utilizando los principales documentos bibliográficos sobre al “arte de nadar” aparecidos en Europa durante el siglo XVI y de la revisión de textos impresos en lengua castellana, el objeto de estudio de esta investigación se emplaza en revisar y (re)construir los primeros pasos de la natación en España. Es decir, pretendemos declarar, indagando principalmente a partir de las fuentes históricas primarias, los antecedentes en torno a la natación contemporánea, ya sea en su aspecto de ejercicio higiénico, utilitario, recreativo, gimnástico o educativo.

La parte central del estudio se ha dividido en tres apartados o épocas históricas. La primera se inicia en el siglo XVI, puesto que la imprenta acelera en Europa una profusa producción literaria humanística en la que también se divulgan obras en torno los baños y la natación. Un segundo apartado, comprende los siglos XVII y XVIII, período cuyo estudio se presenta centrado en la Ilustración española. En estos siglos se

descubren los primeros intentos filantrópicos para divulgar el entonces llamado “arte de nadar”, que la gentes pierdan el miedo a su práctica y aprecien las ventajas que su uso reporta. La investigación concluye en los albores del siglo XIX, cuando el gimnasiarca valenciano Francisco Amorós organiza en el Real Instituto Militar Pestalozziano, en Madrid, el que consideramos fue el primer cursillo de la natación escolar contemporánea en España.

2. MÉTODO

Para alcanzar el citado objeto de estudio hemos recurrido a una primera parte heurística en torno a las obras originales del periodo histórico, precisando la búsqueda de información en diferentes portales de bases de datos digitalizados: hemeroteca digital de la Biblioteca Nacional, la Biblioteca Digital Hispánica, la Biblioteca Virtual de la Prensa Histórica, el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español y *Google books*, precisando la búsqueda a través de la herramienta Ngram Viewer [<https://books.google.com/ngrams>]

El rastreo de la información se ha efectuado mediante palabras clave (natación, nadar, baños, buzo, ahogados, piscina, etc.). Asimismo, como fuentes secundarias, hemos considerado la revisión bibliográfica de otros trabajos anteriores que ha permitido construir un marco de contextualización (Hernández Coronado, 1963; Iguaran, 1972; Llana, Pérez y Aparicio, 2011; Llana, Pérez, Del Valle y Sala, 2012; Mestres, 1915; Morera, 1962; Pastor, 2003; Piernavieja, 1966; Pujadas, 2005; Ruiz, 2008). Otros documentos utilizados han partido de nuestras investigaciones anteriores centradas en la bibliografía de la educación física y el deporte en España (Torrebadella, 2009, 2011).

El análisis hermenéutico de los textos históricos fundamentales en torno a la bibliografía de los baños y la natación, además de otras noticias varias sobre el asunto de la prensa histórica, se estructura a partir de un discurso positivista y constructivista en torno al objeto de estudio.

3. SIGLO XVI. NATACIÓN Y LITERATURA HUMANISTA EN EUROPA

En el Renacimiento las evocaciones a la cultura clásica sirvieron para franquear los límites de las supersticiones paganas y católicas, y avanzar hacia el culto al hombre y su perfeccionamiento humano. Las doctrinas humanísticas, en un equilibrio entre iglesia y ciencia, desarrollaron una búsqueda de las ideas para configurar el conocimiento, la ciencia y la técnica. Iguaran (1972) señala al respecto la famosa obra *El Cortesano* (1528) de Baltasar da Castiglione (1478-1529). En este manual de educación y costumbres, que tanto influenció a la literatura humanística europea, Castiglione (1574, p. 32) afirma que “no daña el saber nadar y (que) antiguamente los hombres principales lo aprendían para (los) muchos casos que pueden aprenderse”. La natación también está presente en la popular obra *Gargantúa* que François Rabelais (1490-1553) publicó en 1532. En esta obra, una crítica a la sociedad puritana de entonces, la natación se presenta como un ejercicio gimnástico y recreativo. Así

decía de Gargantúa: “Nada en agua profunda al natural, al revés, de costado, con todo el cuerpo, con solo los pies, con una mano en el aire, con la cual sujetaba un libro sin mojarse mientras atravesaba el Sena y tirando con los dientes de su capa, como hizo Julio César” (Iguaran, 1972, p. 66).

En España, en 1579, se presentó la obra higiénica de evocación clásica de Guillermo de Choul (ca. 1496-1560): *Los Discursos de la religión, castrametación, asiento del campo; Baños y ejercicios de los antiguos Romanos y Griegos*. En esta obra, Choul puso a juicio los saludables beneficios del baño, en un momento de absoluto ostracismo moralista en torno a las prácticas físicas que ultrajasen la virilidad corporal (Ruiz, 2008). Sin embargo, las alusiones a los clásicos fueron todavía más evidentes en otras obras del ámbito gimnástico-deportivo que se ocuparon del ejercicio corporal: *Libro del ejercicio corporal y de sus provechos, por el cual uno podrá entender que ejercicio le sea más necesario para conservar la salud* –Sevilla, 1553– de Cristóbal Méndez o el *Arte Gymnástico* (1569) de Mercurialis quien, entre la instrucción gimnástica, evocó la natación como una de los ejercicios predilectos del pueblo griego y romano. En la antigüedad de estos pueblos, la natación fue utilizada para robustecer y lograr soldados diestros en el campo de batalla, sobre todo cuando ésta se situaba en medio del mar o en los profundos ríos. La natación también fue aconsejada por los médicos gimnastas para la conservación de la salud y la cura de enfermedades. En tiempos de Galeno, la natación era una práctica habitual en las piscinas de los gimnasios y los jóvenes realizaban ejercicios en las aguas. Mercurialis (1845, p. 241-242) mencionaba en un capítulo dedicado a la natación que “es pues patente que se usó la natación para las enfermedades y para ejercicio y robustez de los cuerpos sanos”.

En el Renacimiento, la recuperación del *Epitoma Rei Militaris* del célebre Flavius Vegetius Renatus (Vegecio), alrededor del 400 d. C., llevó numerosos tratados *De re militari* –de lo militar– a la imprenta. En estas obras se parafraseó a Vegecio, y la importancia que tenía para los romanos la preparación física para la guerra, y cómo era de trascendental el aprender a nadar y ejercitarse en tiempos de paz (Vegecio, 1988). Estas obras influenciaron la organización y el adiestramiento de los tercios españoles, en el que saber nadar era una premisa (Torrebadella, 2012).

La natación solía practicarse al desnudo o con paños menores, como antiguamente se hacía en Grecia o en Roma. Como anota Krüger (2002), su práctica fue considerada como una recreación de campesinos, pero la Iglesia actuó como uno de los mayores frenos, porque veía en ella poca decencia. A partir de la baja edad media, en nombre del pudor corporal, la Iglesia estigmatizó todo culto al desnudo. Por lo que podemos llegar a pensar que el uso recreativo del baño al desnudo fue muy reprobado ante las instancias dirigentes. Así especialmente sucedió en el caso de España a lo largo de todo el siglo XVI (Ruiz, 2008). Además, el frecuente temor popular al agua alejaba a la población, incluso los días más calurosos del verano, en el que el remojo refrescante era todo un alivio. Sin embargo, no se puede negar, que prácticamente casi todas las obras pedagógicas más importantes del Renacimiento y de la Ilustración, cuya influencia ha llegado hasta nuestros días, consideraron la

natación como uno de los mejores ejercicios gimnásticos: Feltre, Rabelais, Mulcaster, Eliot, Comenius, Locke o Rousseau.

Aunque en el siglo XVI fueran escritos los primeros tratados ilustrados en torno el arte de nadar, como el del suizo Nicolaus Wynmann, *Colymbetes sive de arti natandi dialogus* –Augsburg, 1538– y el del inglés Everardi Digby, *De arte natandi* –London, 1587–, la opción demasiado humanista de ambos hizo que en España –demasiado católica y conservadora–, fueran ignorados (Ruiz, 2008). En Europa el libro de Wynmann paso prácticamente inadvertido. Consistía en un diálogo en defensa de la natación, que trataba de adoctrinar a los jóvenes sobre las normas, usos y precauciones de la natación (Wynmann, 1966, 1968). La descripción técnica de algunos estilos de natación, como apunta Piernavieja (1966, p. 247) indica que existieron “estilos hace más de cuatrocientos años que todavía son practicados por el pueblo, aun cuando con sentido puramente recreativo”. La obra de Digby, catedrático del St. John’s College, tenía una visión mucho más técnica, por lo que describió las diferentes habilidades y posiciones; aspecto que marcó que fuera más conocida y traducida al inglés (1595, 1658) y al francés (1696). El tratado de Digby ha sido considerado el primer libro de la natación moderna (Krüger, 2002; Orne, 2005). Aunque Moreno (2009, p. 90) cita que Wynmann fue “quien sentó las bases científicas de la enseñanza de la natación”, la parte más científica y deportiva pertenece al tratado de Digby (Krüger, 2002). Ambas obras tienen en común el que trataron de poner orden, método y seguridad a una práctica recreativa que parecía bastante extendida entre los jóvenes de Suiza e Inglaterra pero que, por ignorancia y exceso de atrevimiento, causaba numerosas víctimas.

Citaba el padre Hervás y Panduro (1789) que antaño entre los españoles existía la costumbre de enseñar a nadar a los niños. No conocemos referencias precisas sobre alguna escuela de natación, pero hay quien enlaza esta costumbre con los tiempos de la romanización cuando se establecieron los primeros templos de cultura física: baños, gimnasios, circos, estadios, piscinas, etc. (Galtero, 1644; Real Sitiada, 1775; Roman, 1595). Fray Gerónimo Román, en el Libro IX de *Repúblicas del mundo* (1595), dedicó el capítulo XXIII al “antiguo uso del nadar y bañarse los cuerpos de los hombres y mujeres” (fol. 405-406). Citaba que antiguamente había escuelas de natación con maestros pagados públicamente, como la que se encontraba en el Tajo, a su paso por Toledo. Asimismo, Pedro Gerónimo Galtero indicaba (1644) que, en Sevilla, un gentil nadador se ocupaba de dicha enseñanza en el Guadalquivir. También citaba que había escuelas en Castilla, como así lo recuerda una antigua sepultura en el Campo de Gomara (Soria) que encontró Antonio de Guevara, Obispo de Mondoño, hacia 1518: “Aquí yaze Juan Husillo Calvo. El qual enseñava a nadar a los moços. Y a nadar a las moças” (Galtero, 1644, p. 4).

4. SIGLOS XVII AL XVIII. EN ESPAÑA LAS GENTES DEBEN APRENDER A NADAR

Anota Ruiz (2008) que, en el siglo XVII, los ríos volvieron a ser el espacio de ocio y sociabilización medievales y que se convirtieron para las clases populares de las

ciudades en zonas masivas de baño, de recreo y de relaciones sociales, como así sucedía en el río Manzanares.

Cobarruvias (1611, p. 560) consideraba que el nadar era “cosa importantísima en los lugares donde se puede ejercitar por ser necesario para la guerra y para la paz”. No obstante, el ejercicio de la natación no dejaba de tener numerosos riesgos, como así lo advertía Galtero (1644), el médico sevillano, en *Discurso que se aclara la duda de las conveniencias de practicar la natación*; una obra que fue rescatada por Hernández Coronado (1963). Galtero manifestó algunas de las ventajas utilitarias para los militares y destacó el valor higiénico-médico que proporcionaba la práctica del baño y la natación. Recomendaba el ejercicio de la natación porque contribuía a la conservación de la salud y, más que prohibirla a los niños, aconsejaba establecer escuelas para enseñar como antiguamente se hacía. Recordaba pasajes que evocaban la utilidad de la natación en la parte militar. Tomando prestadas citas de autores antiguos como Galeno o Avicena, argumentaba las ventajas que proporciona el baño y el nadar para la salud y la cura de ciertas enfermedades; además de considerar la utilidad de la natación en la vida cotidiana.

Años más tarde se presentó la famosa obra Thevenot (1620-1692), *L'art de nager* –París, 1696–, sin duda alguna el manual de natación de mayor alcance y repercusión, como prueban sus múltiples ediciones y traducciones en Europa (Krüger, 2002). Aunque podemos advertir que en España la obra no tuvo apenas reconocimiento hasta la publicación de los *Artes académicos de la Enciclopedia metódica* en 1791. El tratado de Thevenot nunca se tradujo al castellano, pero se editaron algunas obras que se fundamentaron en él (Varios aficionados, 1848). Según Bernardi (1807), Thevenot copió su arte de nadar de las obras de Wynman (1538) y Digby (1587). De esta obra destacamos la 4ª edición de 1782, puesto que incorporó un suplemento de un plan para establecer una escuela pública de natación (Thevenot, 1782).

Si bien la natación también fue recomendada en los llamados tratados de príncipes y en las obras de *Re Militari* como un sano ejercicio (Torrebadella, 2009), el “arte de nadar” fue generalmente una rareza entre los españoles –inclusive en los habitantes de las costas y marineros– que, educados domésticamente en las supersticiones populares, francamente temieron al agua. La dificultad de no saber nadar conllevó siempre muchísimas desgracias, puesto que las gentes sufrían percances bañándose sin precaución en las profundidades y corrientes de los ríos. Asimismo, en los viajes y transbordos por la costa o ríos, los accidentes de las embarcaciones podían llevar el infortunio al que no sabía nadar.

Benito Gerónimo Feijoo expuso y analizó las extraordinarias facultades que poseían algunos jóvenes para practicar la natación y dominar con habilidad la vida en el agua. Citaba Feijoo (1734, p. 262) que la fuerza y la habilidad de los nadadores españoles “aunque extraordinaria, no tiene mucho de admirable, supuesto su mucho ejercicio”. Indicaba que había personas que debido al ejercicio diario y constante de la natación eran capaces de cruzar varias millas de distancia y “de romper el agua casi iguales a los Delfines” (Ibid., p. 263). Sobre la pasión por el ejercicio de nadar, Feijoo añadía sobre él mismo que:

Yo nunca he nadado, ni aprendido a nadar. Con todo, acá se me representa vivamente que este ejercicio es sumamente delectable para los que son ventajosos en él. La razón también lo muestra, pues siendo diversión tan arriesgada, no la frecuentarían tanto los hábiles en ella, si el deleite no fuese mucho. (Ibid., p. 262).

En el siglo XVIII fue razonándose que había que prestar mayor atención a la enseñanza de la natación. Desde la medicina, la educación o el ejército hubo quien se manifestó al respecto, así como quien trató de establecer la organización de academias para su enseñanza. Se citaba que en esta época en toda Europa se respiraba un interés por resolver los problemas de los ahogados en los naufragios, víctimas en la mayoría de las circunstancias por no saber nadar (Bachstrom, 1741).

Galtero (1644) señalaba que en el Guadalquivir, a su paso por Sevilla, cada verano se ahogaban algunos niños y que, por tal motivo, había un nadador que vigilaba y socorría a los que tenían algún percance, además de enseñar a nadar a las gentes.

El Consistorio de Sevilla, a iniciativa del doctor Bonifacio Lorite, de la Sociedad Literaria, estampó en 1773 una *Instrucción sobre el modo y los medios de socorrer a los que se ahogaren o hallaren en peligro en el río*. Estas instrucciones fueron reeditadas en Zaragoza en 1774, para aplicarlas al río Ebro. En sí, el documento ofrece instrucciones a los buzos o hábiles nadadores nombrados para vigilar las orillas de los ríos en los días y horas de baño quienes, además, eran los encargados de prevenir los males, de seleccionar y de marcar los puntos de baños más idóneos para bañarse sin peligro y de socorrer a los accidentados. Los niños de corta edad no podían bañarse solos, sin la vigilancia de sus padres o persona adulta, puesto que se había "visto que muchos de los que quieren aprender a nadar perecen en estos ensayos" (Sevilla, 1774, p. 10). Asimismo, se prohibía cruzar el río a nado, que solía ocurrir por apuestas temerarias y que frecuentemente era la causa principal de los ahogos. La sanción por incumplir esta norma podía conllevar hasta un mes de cárcel (Ramírez, 2011).

En el ámbito de la medicina, la Real Sitiada (1775) publicó una obra para las estudiantes de medicina de Zaragoza en la que se recomendaba recuperar la antigua enseñanza de la natación con el objeto de menguar las desgracias tan frecuentes de ahogados por no conocer dicho arte. Se mencionaba que "siendo tan útil y necesario el ejercicio y uso de nadar, así por lo perteneciente a lo político y militar, como para la conservación de la salud en general, y mayor fortaleza del cuerpo, se haya abandonado a la suerte esta parte de la Medicina Gimnástica, tan cultivada y entendida, no solamente de los Romanos, sino también de nuestros antiguos y esforzados españoles" (Real Sitiada, 1775, p. 17).

También se reclamó la necesidad del aprendizaje de la natación en el ámbito del ejército. En 1788 se insistía en recordar la "utilidad en los militares en saber nadar" y de crear escuelas de natación, sobre todo en el ejército de marina (J. B., 1788, p. 1201). Esta misma percepción fue observada por Clemente Peñalosa (1796, p. 205) que denunciaba que "el arte de nadar es un artículo desusado en la educación militar".

Antonio Vila defencía que la natación era uno de los ejercicios más saludables para la juventud de los nobles, recordando que:

[...] este arte era antiguamente tan necesario en la educación de un hombre, como que se tenía por muy mal criado el que lo ignoraba; de manera que los Romanos miraban este arte por de tanta utilidad como el de las bellas letras; y para decir que era muy mal educado, le decían: ni sabe leer, ni sabe nadar, y estas mismas palabras eran entre los Griegos una especie de proverbio, en que daban a entender la ignorancia de un joven. (Vila, 1776, p. 219)

En esta época el proyecto práctico que más sobresalió y conllevó el establecimiento de escuelas de natación en Cádiz, Madrid y Barcelona fue el propuesto por el marinero catalán Carlos Galup.

El 30 de agosto de 1767, Carlos Galup, natural de Calella y ayudante del Puerto de Comerciantes de Génova en la guerra de 1747, ofreció en la bahía de Cádiz un inédito espectáculo, demostrando sus cualidades como nadador. En medio del agua se mantuvo durante más de una hora, flotando, nadando y realizando diferentes ejercicios y habilidades como leer, escribir, comer y beber, fumarse un cigarro, darse una siesta, cargar una pistola con pólvora y balas y disparar, tocar una flauta o arrastrar con una cuerda un bote repleto de gente hasta la playa (Cádiz, 1 de septiembre de 1767). Todos estos ejercicios trataban de demostrar lo fácil que era para el marinero mantenerse en el agua, así como lo sería, también, para cualquier otra persona, que deseara aprender el método de natación del que hablaba el citado protagonista.

Al cabo de poco tiempo, Galup trató de publicar una obrita "exponiendo las utilidades y aún necesidad de dicho arte, y las ventajas de hallar un método y reglas fijas y sistemáticas con que se proponía enseñar a la perfección y sin peligro a cualquier sujeto de ambos sexos, hasta las más débiles criaturas, a nadar sin auxilio de corchos, vejigas, ni otra máquina" (Cádiz, 26 de enero, 1779, p. 201). No obstante, murió el editor y la obra se pospuso, esperando quien aceptase de nuevo la labor. Más tarde, el marinero catalán publicó una carta *acerca del método y reglas para nadar bien* (1776), en donde propuso al trono de España la protección de su método y, al mismo tiempo, la creación de una Academia de natación en Madrid, para que la gente aprendiese a nadar con el método y reglas "galupianas", y no por imitación como se solía hacer (**imagen 1**):

No me hallo mal en Cádiz, pero gustoso me pondría en viaje para Madrid, con el beneplácito de admitirme en su presencia cualquiera Asamblea de sujetos inéditos, o de personas de autoridad, para los fines, que llevo dichos, que viéndome, y oyendo mis razones, me comprometo, lograría el intento, para bien de la humanidad y gloria de España, que tiene un individuo, que posee lo que pueda evitar mal, y hacer imponderable bien. Una vez admitido mi modo de pensar y proceder, no tendría dificultad de

descubrir mi pecho, y no faltarían correctores de cuanto fuese preciso escribir, con los indicantes que he reservado.

Los individuos de la Academia Real de Pintura tendrían que ejercitarse con gusto para las láminas que serían convenientes y necesarias.

Persuadiéndome también, tendría la gloria como inventor de dicho método de enseñar la teórica a lo mas Soberano de nuestra España y verificándose lo que llevo relacionado tendría lugar de explayarme en otros asuntos de extremada utilidad y poquísimos gastos. Todo conocimiento de nadar bien, con reglas y método galupiano. (Galup, 1776, pp. 16-17).

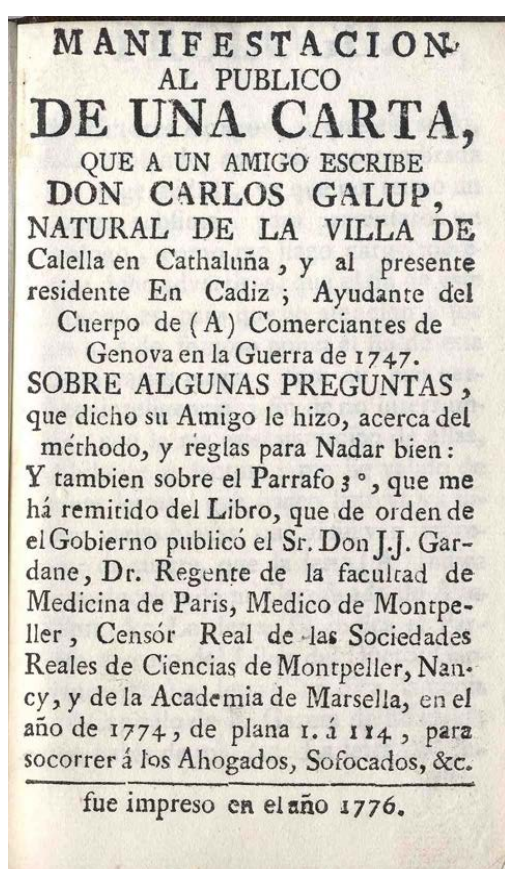


Imagen 1. Portada de la obra de Galup (1776).
Manifestación al público de una carta...
(Fuente: autor)

El crédito de Galup y la propaganda de la publicación fueron garantías suficientes para que en 1778 el Ayuntamiento de Cádiz le concediese la licencia de una escuela de natación. El llamado método "galupiano" consistía en ofrecer la enseñanza y las demostraciones necesarias para aprender a nadar, en cualquier época del año, en una sala sin agua. Las demostraciones del experimentado nadador, junto con las demostraciones de algunos de los primeros discípulos, desvanecieron cualquier duda del método. Sobre esta escuela se decía que:

[...] contribuiría también mucho a perfeccionar la Gimnástica, parte de la educación física muy apreciada y cultivada entre los antiguos griegos y romanos, harto descuidada en tiempos posteriores, y que por cuyo

restablecimiento claman con razón varios escritos modernos, sabios y juiciosos, pues es ella quien robustece el cuerpo, y le da mayor agilidad, habilitando y animando al hombre a sacar el mejor partido de sus órganos y fuerzas en los varios lances peligros y conflictos a que está expuesta la naturaleza humana. (Cádiz, 26 de enero, 1779, pp. 202-203)

Parece ser, que después de estas experiencias, Galup regresó hacia 1779 a Cataluña, en donde volvió a establecer otra escuela de natación en Barcelona: "una escuela pública de nadar en seco, cosa jamás oída, en la cual enseñaba esta utilísima arte, sin vejigas, corchos ni otros adminículos. Imprimió allí mismo un tratado, en que puso la necesidad de saber nadar, y cuán usado fue por los antiguos, para en caso de naufragios, caídas, diluvios, desbordes, etc." (Ortiz, 1842, pp. 299-300). La labor de Galup fue difundida por la prensa extranjera –Luxemburgo, Bélgica, Holanda, Alemania, Francia, Inglaterra–, deseando destacar aquí en París el *Journal de Litterature, des Sciences et des Arts* (Ecole de Natation, 1779) y en Londres *The Sporting magazine* (Extraordinary performances of a Spanish swimmer, 1779). Ello evidencia la proeza de sus habilidades, la eficacia de su método y el interés filantrópico de organizar una escuela de natación.

Asimismo, a lo largo del siglo XVIII, las prescripciones higiénico-facultativas de los médicos fueron restituyendo los baños fríos y la natación como poderosos agentes medicamentosos, reparadores y fortalecedores de la salud (M. P., 1798). Surgió pues, una aceptación aburguesada del baño como medio de robustecimiento corporal de los hijos y como preventivo de ciertas enfermedades, que fue ganando aprobación común con los progresos y el apoyo de la medicina (Iberty, 1797).

Hervás y Panduro (1789, p. 365) mencionaba que "entre las habilidades propias de todo hombre se debe contar el nadar" y, por eso, era muy conveniente enseñar a los niños, indicando, además, que este arte se aprendía en pocos días. También trataba de las habilidades caballerescas de los nobles y de otros ejercicios corporales de adorno como la natación, gimnástica que aconsejaba "muy conveniente enseñarla a los niños" (Ibid., p. 365).

En 1791 se divulgaba en España el "Arte de nadar". Consistía en un extenso capítulo de la obra *Artes académicos* que ofrecía unas lecciones de natación basándose en la popular obra de Mr. Thevenot y de la carta del célebre buzo Nicolás Roger (1783) –pseudónimo del periodista francés Gabriel Víctor Feydel (1756-1840)–. Gregorio Sanz (1791, p. 546) –traductor– consideraba que la natación estaba muy poco introducida como enseñanza en las academias, por ello aconsejaba que "sería útil y apetecible que se hiciesen enseñar estos más generalmente a nuestros jóvenes; y sobre todo a nuestros militares, quienes en muchos casos pudieran sacar de ellos grandísima utilidad".

En esta misma época, en la ciudad de Orihuela, el Ayuntamiento creó una Junta para socorro de los ahogados en el Segura. Cuatro fueron los nadadores encargados de atender a las personas en el río y en las acequias. No obstante, para acceder al puesto hacía falta superar unas pruebas: "se arrojarán al río, y darán como un paseo a

lo largo, subiendo contra corriente y bajando, y capuzándose algunas veces" (Miravete, 1791, p. 31). Asimismo debían sacar del fondo del agua un hombre de madera de bastante peso.

El *Diario de Madrid* publicó un breve artículo anónimo firmado por J. de V. (1793) que reflexionaba sobre la necesidad de saber nadar. El articulista, ante los frecuentes casos de ahogados, se lamentaba de lo irracional que era el no aprender a nadar, cuando esta habilidad nos podía salvar la vida. En cambio se sorprendía del interés que había por cultivar otras prácticas como el arte de la esgrima, el baile, la caza, la pesca, los juegos y otros ejercicios, si bien, casi siempre, se olvidaba de recurrir a un maestro para aprender a nadar. Ponia de relieve la poca razón que tenían los padres al prohibir el baño de sus hijos:

Todos los niños son aficionados a nadar: parece que la naturaleza los impele con el ejemplo de otros; en todos los puertos y costas, conservan esta afición; pero se les castiga y se les reprime, para que no aprendan, pues hay temor de que se ahoguen niños, y no la hay de que suceda esta desgracia cuando sean padres de familia, y útiles a su misma especie. (J. de V., 1793, p. 928)

Al respecto, J. de V. (ibidem) convenía que "es fácil convencerse, que el saber nadar, no es una mera habilidad, sino una obligación esencial del hombre". Terminaba el artículo argumentando que las mismas mujeres "no están tampoco exentas de aprender a nadar; y así en uno y otro sexo, sería su ejercicio, además de la mayor utilidad expresada, de mucha ventaja, para fortalecer nuestra máquina, y hacer más laboriosa la existencia" (Ibid., p. 928).

La influencia de John Locke puso en boga la prescripción educativa de la enseñanza de la natación. El pensador inglés escribió en su conocido *Tratado sobre la educación* (1693) que no era "necesario advertir aquí, que conviene mucho enseñar a nadar a los niños, cuando están en edad para ello, poniendo a su lado alguno que les enseñe" (Locke, 1797, p. 19). Un siglo después de Locke, Guts Muths (1793) publicó en Schepfenthal *Gymnastik für die Jugend -La gimnasia de la juventud-*, uno de los tratados más importantes de todo el siglo XIX. Guts Muths trasladó a la práctica a través de la gimnástica los principios pedagógicos de Rousseau, Locke, Basedow y Salzmann. En este tratado se dedicó un capítulo a la natación, que posteriormente fue ampliado en otro tratado, *Kleines lehrbuch der schwimmkunst zun Selbstunterricht* (1798) -pequeño texto del arte de la natación para la instrucción de uno mismo-. La obra *La gimnasia de la juventud* fue traducida al inglés en 1800, al francés en 1803 y al castellano en 1807.

No obstante, en España, José Iberti (1797), médico de Cámara de S. M., se lamentaba del poco apego que el arte de nadar tenía en la educación. Señalamos que Iberti referenció una breve noticia de una de las pocas escuelas natación que existieron en el Madrid de finales del siglo XVIII:

Entre nosotros casi nadie sabe nadar sino los muchachos, que abrasados de calor en verano se van a bañar a escondidas de sus padres y maestros;

y esta facilísima enseñanza, tan importante al hombre, está del todo abandonada por la ignorancia de los que dirigen nuestra educación: de aquí se siguen mil desgracias, y cuando menos sustos y sobresaltos al pasar el menor arroyo. El arte de nadar que se enseña en muchas casas de educación fuera de España, es igualmente necesario al uno y otro sexo, y en Madrid hay una Señorita, acaso la única, que une esta habilidad a otras con que una madre muy instruida procuró perfeccionar su educación. (Iberty, 1797, pp. 114-115)

5. SIGLO XIX. FRANCISCO AMORÓS ORGANIZA EL PRIMER CURSILLO DE LA NATACIÓN ESCOLAR ESPAÑOLA

El 21 de Julio de 1800 en el *Correo mercantil*, el ciudadano francés Balbot recordaba las normas higiénico-médicas que había de seguir la población en los baños de ríos con corriente. Asimismo reclamaba, por interés de la humanidad, el establecimiento en Francia de Escuelas públicas de natación como complemento a la educación nacional. Citaba al respecto, que a falta de un método claro para aprender a nadar había que recurrir al embarazoso sistema “que a las vejigas y calabazas, que ayudando a los que quieren ensayarse a nadar, los sostiene sobre el agua y los habitúan a no temer sumergirse” (Balbot, 1800, p. 459). Aunque también aludía a un método propuesto por el sabio sueco Mr. Milke, que consistía en ponerse una camisola y unos calzones forrados con juncos secos, que permiten flotabilidad al cuerpo.

En algunos ríos de España como en el Manzanares, el Guadalquivir, el Segura, el Tajo o el Ebro, en los meses calurosos de verano se improvisaron piscinas naturales para aliviar las sofocaciones. El 16 de julio de 1801, el *Diario de Madrid* daba la noticia de que en el Manzanares, enfrente de la fuente de Damas, anteriores baños de Carballo, se había construido un baño con corriente de grandes dimensiones –de 34 x 18 pies y 6 pies de profundidad–, “apto y proporcionado para las personas que quieren nadar o enseñarse” (Noticias sueltas, 1801a, p. 815). Otro baño anunciado y recientemente construido era: “En la ribera y granja de los Gerónimos, ... de 37 pies de longitud por 20 de latitud, y los mismos de agua, el resto de vestidero, con 7 de profundidad, para todo el que quiera bañarse que sepa nadar” (Noticias sueltas, 1801b, p. 883).

A partir del siglo XIX se publicaron en España algunas obras más del *arte de nadar*, es decir, del aprendizaje de la natación como objeto utilitario y, a su vez, como práctica higiénica de salud y de ejercicio físico (Torrebadella, 2011). La primera fue la del italiano Orionzo Bernardi (1807), Canónico de Terlizzi en Nápoles. Dice Bernardi que, antes de escribir la obra *Arte de nadar*, se dedicó doce años al estudio de la natación, convenciéndose para demostrar su ventajosa utilidad. Probablemente este tratado tuvo su primera edición italiana hacia 1793. Según cita la obra, en 1792, el Rey de Nápoles mandó a Bernardi enseñar el método de nadar a los colegiales de la Real Academia de Marina. Posteriormente, evidenciándose de la utilidad del método le mandó la estampación de la obra en su imprenta real. En España la primera noticia de Bernardi llegó en 1803 a través del *Semanario de agricultura y artes dirigido a los*

párrocos. En cuatro artículos, se publicó, casi por completo, el texto del *Arte de nadar*, añadiendo una lámina grabada con once figuras (**imagen 2**).

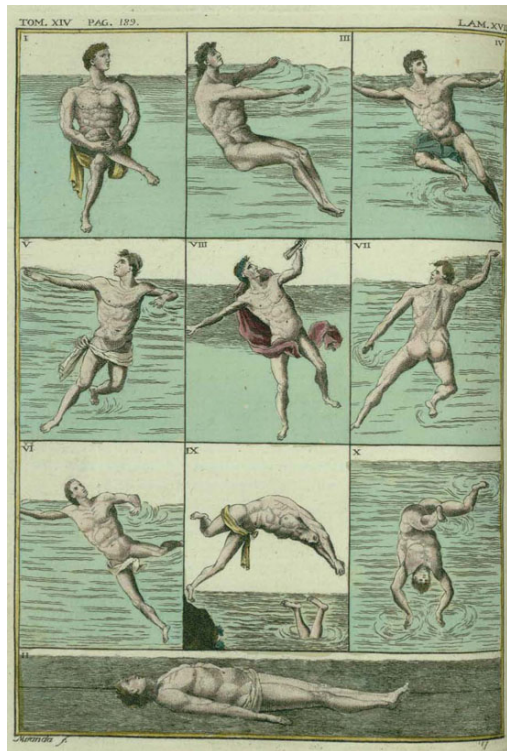


Imagen 2. "El Arte de Nadar" en *Semanario de agricultura y artes dirigido a los párrocos* (1803).
(Fuente: Biblioteca Nacional)

En esta misma época se divulgaba un artículo de Benjamín Franklin (1804) que presentaba la natación como uno de los mejores ejercicios, más agradables y sano de los que se conocían. También la *Gaceta de Madrid* ofrecía la noticia de que en Francia el Ministro del Interior había "mandado que el arte de la natación se enseñe indispensablemente a la juventud en los liceos y escuelas secundarias. Los catedráticos y sirvientes de los alumnos, presenciaran las lecciones que den los maestros nadadores" (Francia, 1804, p. 782).

El *Arte de nadar* de Bernardi no se publicó en España hasta 1807, pero a partir de la fecha la obra fue extensamente conocida y divulgada en la prensa (*Arte de nadar*, 1807). En el *Diario de Madrid* -29, 30 y 31 de julio de 1807- se publicó un artículo en el que se elogió el método. El autor decía haber experimentado todas las lecciones del *Arte de nadar* en una de las piscinas naturales del río Manzanares y añadía que los ejercicios estaban bien fundados tal y como indicaba Bernardi (R. A. J., 1807).

Bernardi indicaba que a través de su método se podía aprender a nadar entre en ocho o diez días. Realizaba una extensa apología de la natación señalando que proporcionaba salud y robustez siendo "una de las primeras cosas que aprendía la juventud de las naciones sabias de la antigüedad; y por eso es de desear que se restablezca esta enseñanza necesaria" (Bernardi, 1807, p. 1). Asimismo sostenía que la enseñanza también "conviene a las mujeres por las mismas razones de salud, aseo y robustez" (Ibid., p. 4). Como indicó Bernardi (1807) el *Arte de nadar* se organizaba en dos partes. En la primera se trazan "las razones del descubrimiento, y se autorizan con

pruebas y experimentos decisivos; y en la segunda se dan las reglas de la natación fundadas en la naturaleza, y se reprobaban de los errores de los arte de nadar, que hasta ahora se han publicado" (Ibíd., p. 18).

De la obra de Bernardi resaltamos la insistencia, que ya venimos anunciando, sobre las ventajas que reportaría la enseñanza de una natación accesible a todos los escolares:

Si los maestros de primeras letras enseñasen a los niños una cosa tan fácil de aprender en pocos días de verano, la tomarían por diversión, y les sería muy útil para la salud y aseo, haciendo al mismo tiempo el ejercicio más a propósito para robustecer sus fuerzas y agilitar sus miembros; excusarían a sus padres de grandes sustos; conservarían la vida a muchos; criarían soldados intrépidos a quienes no detendrían los ríos ni lagos en el camino de la gloria; salvarían en los naufragios a millares de hombres, y harían un beneficio a la humanidad. (Bernardi, 1807, pp. 1-2)

Con posterioridad, la obra de Bernardi fue frecuentemente plagiada (Torrebadella, 2009), pero en todo el siglo XIX la escuela pública española nunca llegó a considerar el deseo humanitario y educativo de Bernardi. Sin embargo, el mismo año en el que se publicaba la obra en Madrid, esta ciudad tomó la iniciativa, acercando por primera vez la enseñanza de la natación a un grupo de escolares del Real Instituto Militar Pestaloziano (1806-1808); primera institución educativa que contó con un programa completo de educación física (Torrebadella, 2013). En este centro de educación, protegido por S. M., Carlos IV, el capitán Francisco Amorós (1770-1848), dispuso construir una zona para el aprendizaje de la natación en el río Manzanares (Fernández, 2005; Piernavieja, 1960). Allí, el mismo Amorós, reconocido fundador de la educación física en España y en Francia (Reyes, 1961; Torrebadella, 2014) se dedicó al desarrollo de los mejores métodos de perfeccionamiento de la natación. En el *Traite de la natation d'après la découverte d'Oroncio Bernardi*, se consideraba que el método de aprendizaje de natación de Amorós, que ya había ensayado en España, era el mejor que se había establecido hasta el momento (M., 1833). El autor de este tratado dedicó la obra al entonces coronel Amorós, inspector de los gimnasios militares de Francia y director y fundador del Gimnasio Normal, Militar y Civil de París.

El *Diario de Madrid* de 5 y 7 de agosto de 1807 comunicaba que se había puesto a disposición del público el baño del Real Instituto Militar Pestaloziano. La piscina tenía 40 pies de largo y 22 de ancho y hondo a proporción, con un decente estrado, para desnudarse y vestirse. Este baño fue construido en el que llaman los Gerónimos, expresamente para enseñar la natación a los alumnos del Instituto. Se citaba que, en el primer curso, quince alumnos habían aprendido a nadar vestidos –un rasgo de dificultad técnica añadida–, y otros veinte adquirieron un nivel medio en el plazo de cuarenta días (Noticias sueltas, 1807b). Una vez finalizaron las clases, el baño quedó a disposición del constructor, que cobraba 4 reales por persona (Noticias sueltas, 1807a).

En esta misma época se publicó en Madrid el primer tratado sobre educación física escolar: *La gimnástica o escuela de la juventud, tratado elemental de juegos, de ejercicios considerados en razón de su utilidad física y moral*. La obra consistía en una

traducción de la edición francesa de Amar y Jauffret (1807), una adaptación del tratado que publicó el célebre Guts Muths, *Gymnastik für die Jugend* (1793). Esta obra seguramente sirvió de guía pedagógica a Amorós para dirigir la educación física de los alumnos del Real Instituto Militar Pestalozziano pero, además, incorporó la ventajosa utilidad de los baños y la natación. En *La gimnástica o escuela de la juventud*, una vez más, encontramos las referencias al “arte de nadar entre los antiguos” (Amar y Jauffret, 1807, pp. 143-147), si bien los autores se ocupaban de las diferentes formas de nadar, de las zambullidas, del nadar bajo el agua y de prescribir unas normas básicas para el baño (**imagen 3**). Como mejor forma de nado se cita el estilo que hoy conocemos como “brazo”:

Uno de los modos de nadar más antiguos y más simples es con las manos juntas, los pulgares y dedos sobre el agua, acercándolos y retirándolos sucesivamente del pecho [...] Se ha de cuidar también de que el movimiento de las manos convenga con el de los pies: acercándolas a la barba, llevándolas en seguida hacia delante formando un semicírculo a izquierda y a derecha, volviendo la palma de la mano hacia fuera. En cuanto a los pies, se acercan muy unidos, luego se extienden sacudiendo el agua a izquierda y derecha. (Amar y Jauffret, 1807, pp. 150-151)



Imagen 3. Lámina *La gimnástica o escuela de la juventud* (1807)
(Fuente: Museo de Juegos Tradicionales de Campo, Huesca)

Amorós tenía, pues, todos los recursos a su alcance, una piscina construida especialmente para el aprendizaje de la natación, el excelente manual *Arte de nadar* de Bernardi y el tratado *La gimnástica o escuela de la juventud*. La conjugación de ambas obras confería un carácter eminentemente pedagógico a la natación en el ámbito de la educación física escolar. No obstante, siempre había quien proporcionaba rudimentarios inventos para mantenerse a flote y nadar sin apenas dificultad (D. A. C. B., 1807).

Esta fue la primera vez que se incorporó en España la natación como contenido de la educación física escolar. Sin embargo, a partir de la fecha, las obras de natación y gimnástica desaparecieron por completo (Piernavieja, 1962; Torrebadella, 2009). Solamente a partir de mediados del siglo XIX, la natación fue explícitamente recomendada por higienistas, pedagogos y profesores de gimnástica. Como anota Pastor (2003, p. 280), la mayoría de los autores que incorporaron la natación en libros de gimnástica recurrieron sistemáticamente al plagio y, desde la ignorancia más fehaciente, trataron de divulgar métodos y técnicas con los que hasta los mismos autores “se hubieran ahogado en caso de intentar poner en práctica sus propias enseñanzas”.

6. A MODO DE CONCLUSIÓN

La natación, antes que deporte, es un sano e higiénico ejercicio físico y su dominio, además de proporcionar recreación, también posee una finalidad utilitaria. Esta percepción siempre fue considerada y desde la antigüedad la natación formó parte de la gimnástica y de la educación integral; de aquí el célebre aforismo de Platón: *Nec literas didicit, nec natare (ni sabe leer, ni sabe nadar)*, que nunca faltó cuando había que argumentar lo útil y saludable que es dicho ejercicio.

En España, Carlos Galup no pudo satisfacer su deseo de crear una escuela de natación bajo protección Real. Puede sentenciarse que la natación no fue divulgada hasta la primera publicación utilitaria del tratado *Arte de nadar* de Bernardi (1807), hecho que coincidió con la presencia de *La gimnástica o escuela de la juventud*, primer libro de la educación física escolar y, asimismo, con la primera vez que se instruyeron clases de natación como contenido de la educación física en el Real Instituto Militar Pestalozziano. Sin embargo, a lo largo de todo el siglo XIX la natación no encontró su afianzamiento.

La incorporación de la obra de Bernardi y las experiencias docentes de Amorós, sucedían justamente cien años antes de constituirse el Club Natación Barcelona, primer Club de la natación española (Mestres, 1915; Morera, 1962; Pujadas, 2005); efeméride inicial utilizada para trazar la historia de la natación en España.

Hoy todavía existen muchas escuelas que no atienden la natación. Aunque el aprendizaje de la natación no sea una cuestión prescriptiva en el currículo tan abierto de la Educación Física, pensamos que debería ser posible su enseñanza. Conocedores que muchas escuelas no disponen de los recursos necesarios para garantizar que todos los niños y niñas terminen la Educación Primaria con la “lección” de saber nadar aprendida, siempre será provechoso el esfuerzo por intentar que ello sea posible.

Con este trabajo contribuimos a esbozar unos antecedentes históricos inéditos que podrán ser utilizados para contextualizar mejor el origen y la evolución de la natación en española contemporánea. No obstante, somos conocedores de las limitaciones que supone un estudio de estas características. Por eso, es de esperar que en un futuro inmediato y con el empuje de la digitalización de nuevos documentos, puestos al alcance de todos, aparezcan nuevas noticias o pistas que ayuden a completar y

complementar el trabajo que acabamos de iniciar. Creemos que algunas nuevas líneas de investigación futuras podrían dirigirse hacia los estudios documentales de textos históricos sobre la materia. Estos estudios preliminares son aportaciones relevantes que permiten la infraestructura necesaria para facilitar estudios que aborden la natación desde diferentes perspectivas de análisis.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Amar, A. y Jaufret, L. F. (1807). *La gimnástica o escuela de la juventud, tratado elemental de juegos, de ejercicios considerados en razón de su utilidad física y moral*. Madrid: Imp. Álvarez.
- Arte de nadar (1807, 14 de agosto). *Minerva*, pp. 97-104.
- Bachstrom, J. F. (1741). *L'art de nager*. Amsterdam: Chez Zacharie Chatelain.
- Balbot (1800, 21 de julio). Reflexiones sobre algunos peligros de los baños de agua corriente de los ríos, y sobre la natación. *Correo mercantil*, pp. 458-459.
- Bernardi, O. (1803, 15 de septiembre). Arte de nadar. *Semanario de agricultura y artes dirigido a los párrocos*, pp. 171-176; (22 de septiembre) pp. 178-192; (29 de septiembre), pp. 196-208; (6 de octubre), pp. 215-224.
- Bernardi, O. (1807). *Arte de nadar*. Madrid: Imp. de Alban.
- Cádiz, 1 de septiembre de 1767 (1767, 15 de septiembre). *La Gaceta de Madrid*, pp. 296-297.
- Cádiz, 26 de enero (1779, febrero). *Mercurio histórico y político*, pp. 200-203.
- Castiglione, B. (1574). *El Cortesano*. Anvers: Philippo Nucio.
- Choul, G. de (1579). *Los discursos de la religión, castramentación, asiento del campo, baños y ejercicios de los antiguos romanos*. León de Francia: Guillermo Rovillo.
- Cobarruvias (1611). *Tesoro de la lengua castellana*. Madrid: Imp. Luis Sánchez.
- D. A. C. B. (1807, 28 de diciembre). Auxilio para nadar pronto y con seguridad. *Diario de Madrid*, pp. 759-760.
- Digby, E. (1587). *D'art natandi Libri duo*. Londini: Thomas Dawson.
- Ecole de Natation (1779). *Journal de Litterature, des Sciences et des Arts*, 2, pp. 359-360.
- Extraordinary performances of a Spanish swimmer (1779, july). *The Sporting magazine*, 171.
- Feijoo, B. G. (1734). *Theatro Crítico Universal* –t. VI–. Madrid: Imp. de los Herederos de Francisco del Hierro.
- Fernández, R. (2005). *Francisco Amorós y los inicios de la educación física moderna. Bibliografía de un funcionario al servicio de España y Francia*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Francia (1804, 31 de agosto). *Gaceta de Madrid*, p. 782.
- Franklin, B. (1804, 22 de noviembre). Observaciones sobre el arte de nadar. *Semanario de agricultura y artes dirigido a los párrocos*, pp. 333-335.
- Galtero, P. G. (1644). *Discurso en el que se satisfaze a la duda de las conveniencias del uso del nadador, por lo que mira a lo militar y político y a la conservación de la salud*. Madrid: s.l.
- Galup, C. (1776). *Manifestación al público de una carta, ..., acerca del método, y reglas para nadar bien*: Cádiz: Imp. de Marina.
- Guts Muths (1793). *Gymnastik für die Jugend*. Schnepfenthal: Erziehungsanstalt.

- Hernández-Coronado, R. (1963). Pedro Gerónimo Galtero médico deportivo del siglo XVII. *Citius, Altius, Fortius*, 5, 239-247.
- Hervás y Panduro, L. (1789). *Historia de la vida del hombre*, -t. I-. Madrid: Imp. de Aznar.
- Iberty, J. (1797, 24 de agosto). Método artificial de criar a los niños recién nacidos. *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, pp. 110-115.
- Iguaran, J. (1972). *Historia de la natación antigua y de la moderna de los juegos olímpicos*. Tolosa: Gráfica Valverde.
- J. B. (1788, 8 de octubre). Utilidad en los militares en saber nadar. *Correo de Madrid*, p. 1.201.
- J. de V. (1793, 13 de agosto). Reflexiones sobre la necesidad de saber nadar. *Diario de Madrid*, pp. 927-928.
- Krüger, A. (2002). Las primeras fuentes impresas sobre la natación. En *Actas V Congreso de Historia del deporte en Europa* (pp. 81-9). Madrid: Universidad Politécnica de Madrid.
- Llana, S.; Pérez, P. y Aparicio, I. (2011). Historia de la natación II: Desde la prehistoria hasta la Edad Media. *Citius, altius, fortius: Humanismo, sociedad y deporte: investigaciones y ensayos*, 4(2), 51-80.
- Llana, S.; Pérez, P., Del Valle, A. y Sala, P. (2012). Historia de la natación II: Desde el Renacimiento hasta la aparición y consolidación de los actuales estilos de competición. *Citius, altius, fortius: Humanismo, sociedad y deporte: investigaciones y ensayos*, 5(1), 9-44.
- Locke, J. (1693). *Some Thoughts concerning education*. London: A. and F. Churchill.
- Loke (1797). *Educación de los niños*, -t. I-. Madrid: Imp. Manuel Álvarez.
- M. (1833). *Traite de la natation d'après la découverte d'Oroncio Bernardi*. Paris: Chez Audin Libraire.
- M. P. (1798, 21 de julio). Concluye al asunto de los baños de agua fría. *Semanario de Salamanca*, pp. 45-51.
- Méndez, C. (1997). *Cristóbal Méndez y su obra 1553*. Cádiz: I. A. D. [Transcripción moderna y comentarios, por José Manuel Zapico y Eduardo Álvarez del Palacio]
- Mercurial, J. (1845). *Arte gimnástico- médico*. Madrid: Imp. Victoriano Hernando.
- Mestres, S. (1915). *Natación*. Barcelona: Ed. Sintés.
- Miravete, M. (1791). *Junta de piedad y compasión, para socorro de los ahogados*. Murcia: Imp. Viuda de Felipe Teruel.
- Moreno, J. A. (2009). Nicolaus Winman y el primer libro sobre natación: "Colymbetes". *Revista Internacional de Ciencias de Deporte*, 17, 88-90.
- Morera, J. (1962). *Historia de la natación española*. Madrid: COE.
- Noticias sueltas (1801a, 16 de julio). *Diario de Madrid*, p. 815.
- Noticias sueltas (1801b, 2 de agosto). *Diario de Madrid*, p. 883.
- Noticias sueltas (1807a, 5 de agosto). *Diario de Madrid*, p. 151.
- Noticias sueltas (1807b, 7 de agosto). *Diario de Madrid*, pp. 159-160.
- Orme, N. (2005). *Early British swimming 55 BC-AD 1719*. Exeter: University of Exeter.
- Ortiz, J. (1842). *Compendio cronológico de la historia de España desde los tiempos antiguos, hasta nuestros días*. Madrid: Imp. Gómez Fuentenebro.
- Pastor, J. L. (2003). *Gimnástica. De la inopia conceptual a la utopía metodológica*. Madrid: Librerías Deportivas Esteban Sanz.

- Peñalosa, C. (1796). *El honor militar*. –t. II–. Madrid: Oficina de Benito Cano.
- Piernavieja, M. (1960). Francisco Amorós: el primer Gimnasiarca español. *Citius, Altius, Fortius*, 2, 277-313.
- Piernavieja, M. (1962). La educación física en España: Antecedentes histórico legales. *Citius, Altius, Fortius*, 4, 5-150.
- Piernavieja, M. (1966). Colymbetes o el arte de nadar. Dialogo festivo y de amena lectura. A modo de prólogo. *Citius, Altius, Fortius*, 7 (3-4), 245- 247.
- Pujadas, X. (2005). *Els orígens de la natació esportiva a Catalunya*. Esplugues de Llobregat: Generalitat de Catalunya- Consell Català de l'Esport.
- R. A. J. (1807, 29 de julio). Señor Diarista. *Diario de Madrid*, pp. 121-122; (30 de julio), pp. 125-127; (31 de julio), pp. 129-130.
- Ramírez, G. (2011). El primer texto relativo al salvamento acuático en España: Instrucción sobre el modo y medios de socorrer a los que se ahogaren, o hallaren en peligro, en el río de Sevilla. *Materiales para la historia del deporte*, 9, 72-81.
- Real Sitiada (1775). *Instrucción sobre el modo y medios de socorrer a los que se ahogaren*. Madrid: Imp. de Francisco Moreno.
- Reyes, E. de los (1961). *Amorós. Adelantado de la gimnasia moderna. Su vida, su sistema*. Madrid: Publicaciones del COE.
- Roger, N. (1783). *Méthode sûre pour apprendre à nager en peu de jours*. Paris: Legras.
- Román, H. (1595). *Republicas del mundo*. Salamanca: Juan Fernández.
- Ruiz, M. J. (2008). Los valores sociales, religiosos y morales en las respuestas higiénicas de los siglos XVI y XVII: el problema de los baños. *Dynamis: Acta Hispanica ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam*, 12, 155-188.
- Sanz, G. (1791). Arte de nadar. De su utilidad. *En Enciclopedia metódica, V. VIII. Artes académicos traducidos al castellano, a saber el arte de la equitación, por don Baltasar Irurzun y el del bayle, de esgrima y de nadar, por don Gregorio Sanz* (pp. 529-546). Madrid: Imp. de Sancha, Madrid.
- Sevilla (1774). *Instrucción sobre el modo y los medios de socorrer a los que se ahogaren o hallaren en peligro en el río de Sevilla*. Zaragoza: Imp. F. Moreno.
- Thevenot (1782). *L'art de nager*. Paris: Chez Lamy.
- Torredabella, X. (2009). *Contribución a la historia de la educación física en España. Estudio bibliográfico en torno a la educación física y el deporte (1800-1939)*. Lleida: Universitat de Lleida, Departament d'Història de l'Art i Història Social [tesis doctoral no publicada].
- Torredabella, X. (2011). *Repertorio bibliográfico inédito de la educación física y el deporte en España (1800-1939)*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- Torredabella, X. (2012). Antecedentes en la institucionalización de la gimnástica militar española (1800-1852). *Revista de Historia Militar*, 111, 185-244.
- Torredabella, X. (2013). *Gimnástica y educación física en la sociedad española de la primera mitad del siglo XIX*. Lleida: Servei de Publicacions de la Universitat de Lleida.
- Torredabella, X. (2014). Una revisión bibliográfica en torno al estudio de la contribución en España del gimnasiarca Francisco Amorós y Ondeano. *Athlos. Revista Internacional de Ciencias Sociales de la Actividad Física, el Juego y el Deporte*, 6, 48-62.

- Varios aficionados (1848). *Nuevo arte de nadar: recopilado de los mejores autores que han escrito sobre la materia, especialmente de las obras de Mr. Thevenot, y del célebre buzo Nicolás Roger, dispuesto en cinco lecciones*. Madrid: Imp. de D. P. F.
- Vegecio, F. (1988). *Instituciones militares*. Madrid: Ministerio de Defensa.
- Vila, A. (1776). *El noble bien educado*. Madrid: Oficina de Miguel Escribano.
- Wynman, N. (1966). Colymbetes sive de arte natandi colymbites o el arte de nadar. Dialogo festivo y de amena lectura. *Citius, Altius, Fortius*, 7(3-4), 251- 345.
- Wynman, N. (1968). *Colymbetes o el arte de nadar*. Madrid: INEF.